



Ilustre Municipalidad de  
La Serena

LA SERENA, 28 MAR. 2013

DECRETO N° 1130/13

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Lo dispuesto en los artículos 5 letras d) y g), 12, 63 letra i), 65 letra g) y 79 letra b) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades cuyo Texto Refundido fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, publicado en el Diario Oficial de fecha 3 de mayo de 2002; el Acuerdo del Concejo Comunal de La Serena, adoptado en Sesión Ordinaria N° 639 de fecha 1° de abril de 2009; el Decreto Alcaldicio N° 1639/09 de fecha 5 de mayo de 2009, que aprueba Ordenanza sobre Subvenciones y Aportes de la Ilustre Municipalidad de La Serena; el Decreto Alcaldicio N° 1677/09 de fecha 11 de mayo de 2009, que designa a los integrantes de la Comisión a cargo de evaluar la solicitud de subvención; El acuerdo del Concejo Comunal adoptado en Sesión ordinaria N° 889 de fecha 19 de diciembre de 2012; y el Certificado del Secretario Municipal de fecha 27 de diciembre de 2012; el Decreto Alcaldicio N° 073/13 de fecha 09 de enero de 2013; el convenio de fecha 14 de enero de 2013; El acuerdo del Concejo Comunal adoptado en Sesión ordinaria N° 898 de fecha 06 de marzo de 2013; los Certificados del Secretario Municipal de fechas 14 de marzo de 2013, que modifica Decreto Alcaldicio N° 073/13 de fecha 09 de enero de 2013; y las facultades propias de mi cargo:

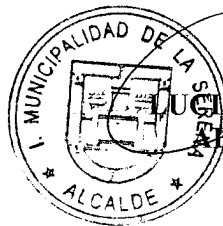
**DECRETO:**

**MODIFÍQUESE** el Decreto Alcaldicio N° Decreto Alcaldicio N° 073/13 de fecha 09 de enero de 2013, para dejar establecido lo siguiente:

1.- Club Cultural y de Deportes Carrera.	Se modifica las fechas de realización de Campeonato Nacional de Basquetbol Sub-19 Varones, que se realizarían entre el 14 al 19 de enero de 2013, cambiando la fecha de la realización para la Semana Santa.
2.- Club de Adulto Mayor "Semillitas de Irene Frei"	Se modifica el destino de la subvención, el que consistía en un viaje a la ciudad de Vicuña, por un viaje a la localidad del Molle.



**JESSICA RIVERA SIRVENT**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**LUCIANO MALUENDA VILLEGAS**  
ALCALDE DE LA SERENA (S)

Distribución:

- Interesados.
  - Oficina de Partes
  - Dirección de Administración y Finanzas
  - Secretaría Municipal - Dideco
  - Departamento de Finanzas
  - Contraloría Interna
  - Asesoría Jurídica
- LMV/TRS/MBR/OAO.